

11340. 474863
E. 1400#J

Quito DM, 1 de Julio del 2016

Señor
Ramón Rodrigo Armas Castillo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicarle que mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 1 de Julio del 2016, se eligió a usted como Gerente General de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA. LTDA., por lo que usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución celebrada el 03 de marzo del 2011, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, legalmente inscritas en el Registro Mercantil el 4 de julio del 2011. 2184

El presente nombramiento tendrá una duración de cinco años.

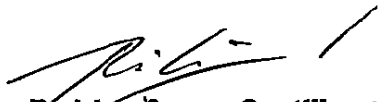
Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y este sirva para legitimar su personería.

P/. SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA. LTDA.


Ramón Rodrigo Armas Vergara
Presidente

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General, de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA. LTDA.

Quito, 1 de Julio del 2016


Ramón Rodrigo Armas Castillo
CI: 171208578-4

TRÁMITE NÚMERO: 47486



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33815
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11340
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMAS CASTILLO RAMON RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1712085784
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2184 DEL: 4/07/2011 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL: 3/03/2011.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL